

Expediente: 1561-D-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación, Reglamento ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 129/2026 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se prestó acuerdo para que el Departamento Ejecutivo proceda a la designación del señor Carlos Alberto López Silva, D.N.I. 17.871.162 como Director General de Política Deportiva del Ente Municipal de Deportes y Recreación.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Legislación, Interpretación, Reglamento, 3-8-2026

Reunión nº 18